MUNICIPALIDAD DE JOSÉ FALCÓN
XV DEPARTAMENTO DE PRESIDENTE HAYES
COMITÉ DE EVALUACIÓN
Ruta Internacional Tte. Esteban Martinez c/ Ruta N° 12 Vicepresidente Sánchez - Telefax.: (021) 499 160

ACTA DE EVALUACIÓN DE OFERTAS Nº 02 /2.018.-

CONTRATACION DIRECTA Nº 02/ 2018, DENOMINADO CONSTRUCCION DE SANITARIO SEXADO CON ID 352.295.-

En la Municipalidad de José Falcón, a los 29 días del mes de octubre del año 2018, siendo las 12:30 horas, dando cumplimiento a lo establecido en Art. 24 de la Ley Nº 2051/03 de "Contrataciones Públicas" se reúne el Comité de Evaluación de Ofertas integrado por la Srta. Carmen Guex, Tesorera, Sra. Marta Espínola jefa de RR.HH y el Prof. Alejandrino Estigarribia Secretario General, de la Institución Municipal de la ciudad de José Falcón, a fin de proceder a la evaluación de los sobres recepcionados para el procedimiento denominado **CONTRATACION DIRECTA Nº 02/ 2018, DENOMINADO CONSTRUCCION DE SANITARIO SEXADO CON ID 352.295,** que será imputado en el rubro 520 *del presente Ejercicio Fiscal con RECURSOS DE ROYALTIES del Ejercicio Fiscal 2018*

Antecedentes:

1. **Cartas de invitación a los oferentes:**

1	4585324	JULIO CESAR BAREIRO DAVALOS	0984 862 973
2	6131451-0	YLSEN YESSENIA ROJAS	021 523 308
3	3415519	SERGIO RAMON BAREIRO DAVALOS	021 523 308/0982 210 697
4	2193057-0	PEDRO PABLO ROTELA VAZQUEZ	021514771
5	1732421-1	NERY FRANCISCO MELGAREJO CABRERA	021 514 771

2. Cotización de referencia del Banco Central de Paraguay **6.000,94** de fecha 29/10/2018

3. Acta de Apertura Nº 03/2018.----------

4 .De conformidad con lo expresado en el acta de apertura Nº 03/2018, de fecha 29 de octubre de 2018, fueron recepcionados 2 sobres cerrados en la Unidad Operativa de Contrataciones, perteneciente a las firmas, **LAP CONSTRUCCIONES Y HM CONSTRUCCIONES GENERALES .**----------

5- **Disponibilidad Presupuestaria para el presente Llamado es de Gs. 156.000.000 (Guaraníes CIENTO CINCUENTA Y SEIS MILLONES)**

6 -El Sistema de Adjudicación es ***POR EL TOTAL***

MUNICIPALIDAD DE JOSE FALCON TESORERIA

Carmen Guex
Tesorera

MUNICIPALIDAD DE JOSE FALCON Secretaría General

Prof. Alejandrino Estigarribia
Secretario General

MUNICIPALIDAD DE JOSE FALCON Recurso Humano

Sra. María Espínola
Jefa de RR. HH.

MUNICIPALIDAD DE JOSÉ FALCÓN
XV DEPARTAMENTO DE PRESIDENTE HAYES
COMITÉ DE EVALUACIÓN

Ruta Internacional Tte. Esteban Martínez c/ Ruta N° 12 Vicepresidente Sánchez - Telefax.: (021) 499 160

Oferentes	HM CONSTRUCCIONES GENERALES		LAP CONSTRUCCIONES	
	Cumple	No Cumple	Cumple	No Cumple
a) Formulario de Oferta * *[El formulario de oferta debe ser completado y firmado por l oferente conforme al modelo indicado en la Sección VI]*	C		C	
Garantía de Mantenimiento de Oferta*	C		C	
claración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de ntegridad conforme al artículo 20, inc. *"w"*, ambos de la Ley N° 051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 le la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	C		C	
Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se ncuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los nenores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 38 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el ódigo del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás eyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, onforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de ontrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	C		C	
Documentos legales para Oferentes individuales que sean ersonas Físicas.				
Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la iferta*.	C		C	
Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente *(RUC)*.	C		C	
Fotocopia simple de su última declaración de IVA y/o Impuesto a a Renta.	C		C	
Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.	C		C	
En el caso que suscriba la oferta otra persona en su epresentación, deberá acompañar una fotocopia simple de su édula de identidad y una fotocopia autenticada del poder uficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y epresentarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el oder esté inscripto en el Registro de Poderes.*				
Fotocopia autenticada de la última declaración de IVA y/o del mpuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario xpedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	C			NC
POLIZA DE SEGUROS	C		C	
SIPE	C		C	
Observaciones: Los oferentes que tengan la constancia del Sistema de nformación de Proveedores del Estado (SIPE) no necesitarán resentar los documentos indicados en los incisos b), c), d), e) y f) uando en el mismo conste que dichos documentos se hallan ctivos, para la presentación de la oferta.				
Copia de Contrato	C		C	

En el cuadro se visualiza las documentaciones presentadas, donde se observa que el único que ha cumplido a cabalidad con todas las documentaciones solicitadas es la Empresa HM CONSTRUCCIONES GENERALES Por todo lo expuesto se determina que, ha dado cumplimiento a todas las condiciones técnicas, legales y económicas del presente llamado.

- **La Empresa LAP CONSTRUCCIONES,** NO presento certificado de origen, NO PRESENTO ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS, No presento curriculum de los personales propuestos para la obra como lo requiere el formulario, NO PRESENTO FORMULARIO DE UTILIZACION DE EQUIPOS.-

La Empresa **HM CONSTRUCCIONES GENERALES** Presento la totalidad de los documentos solicitados en el pliego de bases y condiciones

Carmen Guex
Tesorera

Sra. María Espínola
Jefa de RR. HH.

Prof. Alejandrino Estigarribia
Secretario General

.7- EN LO QUE RESPECTA A LA CAPACIDAD LEGAL. SE HACE CONSTAR LO SIGUIENTE. Marco legal: Resolución DNCP Nº 849/2015 "POR LA CUAL SE APRUEBA UN CRITERIO DE EVALUACION PARA LA CALIFICACION DE LA CAPACIDAD LEGAL DEL OFERENTE CON RESPECTO A LA PROHIBICION PREVISTA EN LOS INCISOS "A" Y "B" DEL ARTICULO 40 DE LA LEY Nº 2051/03 "DE CONTRATACIONES PUBLICAS", SE RECOMIENDA A LOS ORGANISMOS, ENTIDADES Y MUNICIPALIDADES SU UTILIZACION EN LOS PROCESOS REGIDOS POR LA LEY 2051/03 Y SE DISPONE SU DIFUSION EN EL PORTAL DE CONTRATACIONES PUBLICAS. Este Comité procedió a verificar en el sistema SINARH, si el oferente o sus representantes se hallan comprendidos en el presupuesto de los incisos "a" y "b" del Art. 40 de la Ley 2051/03, Constatando que los representantes de la firma **HM CONSTRUCCIONES GENERALES**, la misma no se encuentra afectados a la función pública bajo ninguna figura. Según el módulo de legajos área consulta del sistema SINARH.

8- COPIA DE SOLICITUDES DE ACLARACIÓN DE OFERTAS Y LAS CORRESPONDIENTES RESPUESTAS DE LOS OFERENTES.
No se ha realizado ninguna solicitud de aclaración.-

Cuadro comparativo de ofertas

HM CONSTRUCCIONES	LAP CONSTRUCCIONES
155.950.000	**151.800.000**

Art. 61 punto 3 del Dto. Reglamentario Nº 21.909/2003. Se selecciona a la firma **HM CONSTRUCCIONES** provisoriamente para su evaluación y según lo verificado en la oferta se ajusta a los requisitos de la licitación como a las especificaciones técnicas, es decir que cumple las condiciones legales y técnicas estipuladas en el Pliego de Bases y Condiciones. Recomendación: Atendiendo a lo expuesto precedentemente este COMITÉ DE EVALUACION procedió al análisis minucioso cuantitativo de las ofertas presentadas, considerando que la modalidad de Adjudicación es por el **TOTAL** . Que, conforme al Art. 28 Adjudicación y el Art. 63 del Dto. Reglamentario N° 21.909/03. La Adjudicación deberá recaer en el oferente cuya oferta: 1. Cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en la Carta de Invitación; 2. Tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato 3. Presente el precio evaluado como el más bajo.

RECOMENDACIÓN:
A los efectos de dar cumplimiento al Programa Anual de Contrataciones y fundado en la disponibilidad presupuestaria este comité de evaluación recomienda la adjudicación de la empresa, **HM CONSTRUCCIONES GENERALES** con RUC, **1.341.169-1**, con un monto de Gs. **155.950.000** (Guaraníes CIENTO CINCUENTA Y CINCO MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA MIL) para el procedimiento de CD Nº 02/2018 DENOMINADO **CONSTRUCCION DE SANITARIO SEXADO**
SALVO MEJOR PARECER DE LA SRA INTENDENTE MUNICIPAL.
Demostrando conformidad, se da fin a la reunión del comité y firman los integrantes.

Sra. Marta Espínola
Miembro del Comité

Prof. Alejandrino Estigarribia
Miembro del Comité.

Srta. Carmen Guex
Miembro del Comité